

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 35726 | RUNT No: 41692590 | Fecha de Expedición: 26/06/2024 | Fecha de Vencimiento: 23/12/2024

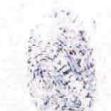
CRC CERECON

Dirección: AV CALLE 80 NO 69Q 35 PISO 1 - BOGOTÁ

NIT: 9014675756 | Teléfono: 3142348599

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110013751101

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte:



Huella izquierda Huella derecha

Información del CandidatoNombre: ALBERTO CELIS ARDILA
Fecha de nacimiento: 12/08/1960
Documento: CC 19416806Ocupación: Otros
Teléfono: 1234567Dirección: CALE 80 # 80
Gs/Rh: O+El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **CRC CERECON** propietaria del **CRC CERECON**

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Transito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C1	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C1

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

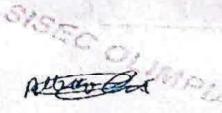
Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones:

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: Apto sin restricción, el candidato cumple con los requisitos exigidos en el anexo I de la resolución 0217 de 2014 y resolución 20233040030355 de 31 mayo 2022.

Firma del evaluado

Certificador: **YULLYAN STIVEN LONDOÑO JIMENEZ** N° de tarjeta profesional: **258174**

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario